

Año de 1814. y ocho soldados muertos, sesenta heridos y doce dispersos.

La causa principal del mal suceso de la expedicion y de la pérdida del general Nariño fué el coronel Rodriguez. Este se vino del campamento del Páramo de Tasines desde el nueve por la noche para conducir la artillería y el resto de la fuerza. Si egecuta la operacion el diez marchando á Pasto, por lo ménos con la mayor parte de la tropa, sin duda hubieran triunfado los republicanos. Lo mismo habria acontecido sino deja que un terror pánico y mal fundado se apoderase de las tropas y abandona el campo de Tasines ántes de la llegada del general con el resto de su division. Malogró los momentos mas preciosos, y se puede asegurar que contribuyó eficazmente á la pérdida de la campaña. La con-

Año de 1814. ducta del gobierno de Popayan y del general Leyva contribuyéron tambien á inspirar el desaliento á aquel pequeño egército, el mejor que tenian los republicanos. Desde su partida de Popayan no se tomó alguna providencia activa para saber de él, y no se le enviaron los víveres ni municiones que el general dejó preparadas. La falta de estos artículos y la de comunicaciones influyó poderosamente en el desaliento del soldado y en el mal éxito de la expedicion. Mas tambien es preciso confesar que el gobierno y el comandante de armas de Popayan, apénas tenian la guarnicion necesaria para defender la ciudad amenazada por los patianos, por cuyo motivo el general Leyva no pudiendo enviar una fuerte columna, no quiso esponer pequeñas

Año de 1814. partidas al riesgo inminente de ser destruidas.

Si el general Nariño toma á Pasto, habria marchado sin impedimento alguno hasta Quito, pues el presidente Montes carecia de fuerzas bastantes que oponerle y tenia todo preparado para irse á Guayaquil. La provincia de los Pastos se habia insurreccionado, y el mismo egemplo estaban para seguir las demas provincias de Quito que para hacer la revolucion aguardaban solo el momento de que se acercaran las tropas libertadoras.

Apénas habian llegado á Popayan los restos del egército republicano del Sur, cuando el general Leyva, que le mandaba, recibió una intimacion del general español Aymerich en que le prevenia rindiera las armas, sujetándose al gobierno de España: indicaba

tambien que podian cangearse los soldados y oficiales prisioneros de una y otra parte. Leyva pasó la intimacion al colegio electoral de Popayan que se hallaba reunido, el que mandó contestarle denegándose á la entrega de las armas, y se ofreciéran á Aymerich de sesenta á setenta oficiales realistas prisioneros de los patriotas, con tal que pusiera en libertad al general Nariño. Cuando esta contestacion y propuesta llegó á Pasto, ya Aymerich habia recibido una orden de Montes, para que sin tardanza alguna decapitara á Nariño, despues de tomarle una declaracion sobre ciertos puntos. Aymerich de acuerdo con el doctor Tomas Santaacruz, gefe político de Pasto, suspendió la egecucion, considerando el riesgo á que esponia á los oficiales realistas que tenian prisioneros los re-

Año de 1814. publicanos, á quienes pasarian estos por las armas exasperados con la muerte de Nariño. Sin duda esta consideracion y la esperanza de sacar partido de prisionero tan importante, indugeron á Montes á revocar su orden * y á mandar despues de algun tiempo que Nariño fuese conducido á Quito. Esto al fin se verificó bien á pesar de los crueles é ignorantes pastuzos, que pedian con frecuencia su cabeza, y deseaban tener el espectáculo dulce para ellos de verle fusilar.

Junio 21. Cuando llegaron al congreso de la Nueva-Granada y al gobierno de Cundinamarca las noticias funestas de que el ejército del Sur se habia retirado de Pasto, despues de sufrir grandes pérdidas, entre ellas la del general

* La orden de Montes y la contestacion de Aymerich se hallarán entre los documentos importantes número 5.

Nariño, que se juzgaba habria sido Año de 1814. ya fusilados por los realistas, el desaliento fué general. La República se veia amenazada en el Sur, por un enemigo victorioso. Por el Norte, Venezuela presentaba un aspecto amenazador, y Santa Marta reforzada por los españoles, prolongaba la guerra y arruinaba á la provincia de Cartagena, que á pesar de repetidas tentativas nada habia adelantado contra los enemigos de aquella plaza.

La representacion nacional de Cundinamarca se reunió luego al punto por el presidente del poder egecutivo doctor Manuel Bernardo de Alvarez. Allí despues de lamentar la gran pérdida que habia hecho Santafé en la persona del general Nariño, que era el principal apoyo de la gloria y prosperidad de la antigua capital del vireyna-

Año de 1814. to , deliberaron los representantes del pueblo de Cundinamarca sobre las medidas que debian adoptar en la crisis peligrosa en que se hallaba la patria. De comun acuerdo resolvieron que se creara un dictador, y que lo fuese el mismo doctor Alvarez, tio del general Nariño, el que siempre se habia manifestado estricto observador de sus planes y sistema político.

La prision del general Nariño fué sinceramente sentida en Santafé en donde se habia hecho amar y tenia un grande influjo. En las provincias acaso era mas odiado que querido, á causa de su sistema político que tanto habia contrariado la voluntad general. En efecto si como Nariño se empeñó desde el principio de la revolucion, en establecer un gobierno central, á pesar de que lo repugnaba la opinion de los pueblos decidida por

el federalismo, sigue el curso de la misma opinion, probablemente la Nueva-Granada se hubiera organizado, y los talentos é influjo de Nariño habrian conducido muy pronto el gobierno general á establecer el centralismo en guerra, en hacienda y en otros ramos importantes. Entónces la campaña del Sur se habria hecho con otros medios y la libertad acaso no hubiera perecido. Mas por que no se adoptaba el sistema que únicamente creia propio para conservar la independendencia, separó á Cundinamarca de las demas provincias, y tuvo una parte muy activa en poner los gérmenes de las guerras civiles escandalosas y de las funestas divisiones, que impidiéron que la república tuviera un verdadero centro de union y que usara de los recursos que pudieran salvarla. Por estos moti

Año de 1814. vos la pérdida de Nariño no fué sensible á la mayor parte de los federalistas, que creian que Cundinamarca abandonaria en fin sus antiguas pretensiones, uniéndose á las demas provincias sus hermanas.

Sin embargo el congreso de la Nueva-Granada deseoso de rescatar la persona del general Nariño, y teniendo noticia, que parecia segura en aquella época, de que los patriotas de Venezuela habian hecho prisionero al mariscal de campo Don Juan Manuel de Caligal, pasó un decreto para que el poder egecutivo federal solicitara del gobierno de Venezuela el que pusiera á su disposicion aquel gefe español y se cangeara por Nariño. Se diéron algunos pasos sobre la materia; pero encalláron por no haber resultado cierta la prision de Caligal.

Entretanto el presidente de Quito, Año de 1814. Don Toribio Montes, que despues de los asesinatos jurídicos que cometió á su entrada en aquella ciudad, y los que ordenó de los gefes y oficiales prisioneros en Pasto, habia manifestado por lo general un corazon humano, sensible y generoso, cualidades que en todo el curso de la revolucion de la América del Sur, quizas no se han encontrado en otro gefe español, ofició al congreso de la Nueva-Granada. En sustancia decia que era ya tempo de terminar la guerra y la desolacion, que no se dejara cegar por miras ambiciosas como Don Antonio Nariño, á quien habia propuesto la paz, creyéndolo gefe supremo de la Nueva-Granada; pero no habiéndola querido admitir halló en Juanambú y en Pasto la pérdida de su egército y de su liber

Año de 1814.

tad: que desengañado últimamente por varios documentos aprendidos, de que Nariño, aunque á pesar suyo dependia del congreso, se dirigia ahora á este cuerpo con la esperanza de que sus propuestas hallarian mejor acogida: que cesara la guerra nombrándose diputados que espusieran las quejas de la América ántes el gobierno de España, y fijaran bases para asegurar la suerte de los gefes de la revolucion, que no fuesen los de la sangre, del fuego, de la destruccion y la muerte. «? Porque añadia, en lugar de alargar al padre contra el hijo, y al hermano contra el hermano, queriendo al golpe destruir la obra lenta en que los intereses y la sangre han trabajado trescientos años, no se trata de sentar principios y bases en razon y justicia que concilien

Año de 1814.

los derechos de la nacion, con los intereses de las provincias?»

De todo el contesto del oficio de Montes no se infiere otra cosa, sino que proponia al congreso volviera á sujetar al gobierno Español los pueblos que le habian confiado sus derechos y su libertad, y que por-medio de diputados solicitara en España el que se hiciera justicia á la América. Si esto no se habia podido conseguir cuando la península estaba en vísperas de perder su independencia, y cuando las cortes de Cádiz proclamaban los principios mas liberales para los españoles europeos, mucho ménos se habria conseguido en aquel periodo en que la victoria habia coronado los esfuerzos de los ingleses, portugueses y españoles combinados, y en que Bonaparte estaba en vísperas de ser borrado de la lista

Año de 1814. de los soberanos. El presidente del congreso de la Nueva-Granada, contestó por orden de este, recapitulando todas las injusticias que la España habia cometido con la América, los derechos que Dios y la naturaleza habian concedido al nuevo mundo para ser libre é independiente: que este habia jurado serlo y que jamas violaria su juramento. Concluia diciendo: «que tuviera entendido no existir otra autoridad á quien hacer mas intimaciones en la Nueva-Granada; y que nuestra causa no la decidirian ya las súplicas ni las quejas de la ingrata España, sino la justicia divina vengadora de sus ultrages, y nuestra espada.» *

Aun no habia llegado la contestacion

* Bajo del número 26, se hallará la intimacion de Montes, y la contestacion del presidente Torres.

á manos del presidente Montes cuando el gobierno de Cundinamarca y el congreso recibieron oficios del general Nariño que se hallaba prisionero en Pasto. Decia que despues de la intempestiva dispersion de su ejército, habia determinado, atropellando multitud de peligros, quedarse para tratar con el presidente de Quito Don Toribio Montes, sobre una suspension de hostilidades por diez y ocho meses: que no habiéndosele permitido pasar á Quito habia oficiado con el presidente, haciéndole la propuesta, y que la línea de demarcacion fuese por el Cabuyal, pueblo de la Cruz, al tablón de los Gomez, siguiendo de allí por Juanambú arriba: que despues de algunas contestaciones se habia convenido Montes en que Nariño escribiera al congreso y al gobierno de Cundinamarca, para que de

Año de 1814.
Julio 4.

Año de 1814. acuerdo nombraran un comisionado, que unido al del presidente de Quito tratara sobre la materia; en la inteligencia que este exigia *statu quo* que tenian las cosas ántes de la espedicion, es decir, que se le restituyera la provincia de Popayan hasta Cartago y Anserma. Nariño apoyaba las ventajas de un armisticio, diciendo: que la suerte de la América no dependia de los egércitos que pugnaban en ella por una y otra parte, y cuyos sucesos se balanceaban destruyendo lastimosamente el pais, sino de los de Europa. En tal situacion creia era mejor dar treguas siquiera por algun tiempo á las miserias presentes, no despedazarse los unos á los otros, y aguardar á que se despejara el horizonte político en aquella parte del globo, en cuyo caso

era imposible que no se coordinaran Año de 1814. las opiniones sin un tiro de fusil.

El gobierno de Cundinamarca convino inmediatamente en que se nombraria el comisionado, y aun autorizó á Don Jorge Lozano que se hallaba en Tunja para que tratase con el congreso á cerca de la materia. Este acordó tambien que elegiria el comisionado, luego que el presidente Montes propusiera directamente el armisticio, en los términos y con las formalidades que acostumbran las naciones, y que tanto á Montes como á Nariño se diera esta contestacion. * Sobre la materia nada

* El congreso estendió el siguiente decreto. «El congreso habiendo tomado en consideracion su conferencia con el enviado de Cundinamarca los oficios del general Nariño, prisionero en Pasto, y del gobierno de Cundinamarca sobre un armisticio con Don Toribio Montes, decreta: que el poder egecutivo escriba á este último, manifestándole la buena disposicion en que se halla por

Año de 1814

mas se adelantó. El presidente de Quito parece que no gustó de la respuesta del congreso, por no habérsele dado el tratamiento que le correspondia por su empleo y graduacion militar, por cuyo motivo no le volvió á escribir, en lo que sin duda influyó tambien el tono decidido con que anteriormente

amor á la humanidad á tratar de dicho armisticio, viniendo sus propuestas en los términos y con las formalidades que acostumbran las naciones civilizadas, en cuyo caso nombrará en union de Cundinamarca, comisarios que con los pasaportes correspondientes concurrirán al lugar que se designare. Se autoriza al gobierno de Popayan para que franquee y exija los que deben servir á los comisarios de Montes hasta el lugar señalado, y comunicándose este decreto al mismo enviado, respóndase en su conformidad al gobierno de Santafé y al general Nariño.

Y mandado egecutar en la de este dia por el poder egecutivo de la union, lo traslado á V. S. en su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Tunja 9 de agosto de 1814. Antonio Villavicencio, consejero secretario. Al señor enviado de Cundinamarca, Don Jorge Tadeo Lozano.

Año de 1814.

le habia contestado el presidente Torres. Nariño estuvo prisionero en Pasto trece meses: fué conducido á Quito, de allí á Lima, de donde se remitió á España, para encerrársele largo tiempo en la cárcel de Cádiz. Es admirable que hubiera escapado con vida en poder de los españoles.

Miéntas que se daban estos pasos las reliquias del egército que habian escapado de Pasto permanecian en Popayan, faltas de medios para subsistir y de casi todo lo necesario para obrar. En tal situacion el gobernador de la provincia dirigió una comision al presidente de Cundinamarca y al congreso de la Nueva-Granada, con el objeto de imponerles del estado que tenian los negocios militares y políticos del Sur. Pedia ochocientos hombres de línea con las municiones correspondien-

Año de 1814. tes, ofreciendo emprender al momento otra nueva campaña y tomar á Pasto. Los comisionados fueron el teniente coronel Ignacio Torres, el Padre Florido y el doctor Alejandro Osorio, secretario que habia sido del general Nariño. Solamente consiguiéron el auxilio de treinta mil pesos, y algunas municiones que remitió el gobierno de Cundinamarca. Aquella division permaneció en Popayan en donde se relajó la disciplina por la falta de medios y de un buen gefe. De aquí se siguió el ocio, la insubordinacion y la desercion mas escandalosa. Es cierto que estaba compuesta de elementos heterogéneos, ó de tropas de Cundinamarca y del congreso, las que era imposible obedecieran á un solo gefe nombrado, bien por el congreso, bien por el gobierno de Cundinamarca. Den-

tro de poco tiempo solo existian restos miserables que nada pudieron emprender, y que se vieron obligados á retirarse al valle de Cáuca á donde fueron reorganizados en una época posterior.

Al mismo tiempo que Nariño abrió la campaña del Sur, continuaba con actividad la guerra entre las provincias de Cartagena y Santa Marta. En esta mandaba aun Don Francisco Montalvo, capitán general de la Nueva-Granada, al que la regencia de Cádiz habia unido tambien la capitanía general de Venezuela para dar mayor actividad, union y energía á las operaciones militares contra los independientes. Bajo sus órdenes era gobernador de Santa Marta, el Coronel Don Pedro Ruiz de Porras. En Cartagena Torices seguia de presidente, y desem-

Año de 1814. peñaba aquel empleo con bastante acierto, á pesar de las circunstancias difíciles de que se hallaba rodeado, bien por los partidos internos de García Toledo y de los Piñerez, que jamas habian dejado de existir, bien por la guerra. Sin embargo de que por lo común las fuerzas y los recursos de la provincia de Cartagena eran superiores á los de Santa Marta, aquella no habia conseguido grandes ventajas, lo que se debia principalmente á la decision de los pueblos de la provincia enemiga, que para combatir contra los patriotas eran todos soldados. Entre ellos se distinguian los indios del pueblo de San Juan de la Cienaga. Con el auxilio de los mismos pueblos los gefes enemigos consiguieron rechazar las tropas de Cartagena en Jagua, en Pibijay, en San Antonio y en otros pun-

tos, defendiéndose por una y otra parte Año de 1814. la línea del Magdalena. Los independientes que tenian fuerzas sùtiles dominaban este canal, que recorrian libremente de un extremo al otro de su provincia. Para tenerlo mas espedito y quitar los recursos á los pueblos y tropas enemigas, las de Cartagena habian quemado en el curso de la guerra todas las poblaciones de la márgen oriental del rio desde Sitio nuevo cerca de la embocadura, hasta el Cascajal arriba del puente de Ocaña, incluyendo la hermosa villa de Tenerife. En represalia los realistas incendiaron á Ponedera, Campo de la Cruz, Candelaria, Tacamocho, Peñon, Margarita, Loba, Badillo, Regidor y San Pedro, pueblos de la provincia de Cartagena. Con estas duras operaciones la guerra habia tomado un terrible carácter y héchose